

CNE-JD-CA-102-2021
05 de mayo del 2021

Señor
Gilberth Jiménez Siles
Alcalde
Municipalidad de Desamparados

Señor
Orlando Marín Fallas
Jefe
Unidad Gestión de Procesos de Reconstrucción CNE

Estimados señores:

Para los efectos correspondientes, hago de su conocimiento que la Junta Directiva de la Comisión Nacional de Prevención de Riesgos y Atención de Emergencias, mediante **Acuerdo N° 102-05-2021**, de la **Sesión Ordinaria N° 09-05-2021** del **05 de mayo 2021**, dispuso lo siguiente:

ACUERDO N° 102-05-2021

1. La Junta Directiva de la CNE aprueba el Plan de Inversión denominado *“Suministro de Materiales para la Construcción Provisional de un desvío de Aguas Pluviales sobre la zona de Deslizamiento de la Urbanización Valladolid”*.
2. Se designa como Unidad Ejecutora a la Municipalidad de Desamparados.
3. Se autoriza el uso de recursos del Decreto N° 40677-MP del diario La Gaceta de fecha 09 de octubre del 2017, Reserva Presupuestaria 094-21MP (279689), Constancia de Legalidad N° 0029-2021, por un monto estimado de ₡15,646,456.00 con IVA, (Quince millones seiscientos cuarenta y seis mil cuatrocientos cincuenta y seis colones, con 00/100).

-
4. Se otorga a esta Unidad Ejecutora un plazo improrrogable de 5 días hábiles para la entrega de las especificaciones técnicas para la compra de insumos.

ACUERDO APROBADO-

Atentamente,

Milena Mora Lammas
Presidencia

cc. Archivo